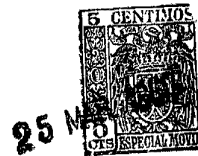


256837



256837

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA a

favor de

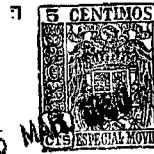
la entidad española PAWERT IBERICA, S.A., residente en

MADRID, calle Segre nº 8,

p o r

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PRENSAS PARA
AGLOMERADOS COMBUSTIBLES Y NO COMBUSTIBLES".

Inventores: Don Felipe Pineda Rovira y Don José María Llo
pis Guiloche, ambos de nacionalidad española.



256 837₂₅

5.- La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10.- La presente invención, se refiere como su enunciado indica a una prensa para la fabricación de aglomerados combustibles y no combustibles de cualquier residuo vegetal, animal o mineral, que realiza el prensado sin necesidad de aglutinante alguno y de una forma continua y constante del material a aglomerar.

15.- En los dibujos que del invento se ilustran, se ha representado en perfil seccionado la referida prensa, la cual se describe a continuación, haciendo referencia a los mencionados planos.

La prensa en cuestión está concebida para trabajar tres turnos, a enorme presión, sirviendo la misma, para aglomerar un gran número de productos vegetales, animales y minerales sin ninguna clase de aglomerante.

20.- Del motor eléctrico (1), la fuerza se transmite a uno de los volantes (2) montados sobre el árbol (3).

Este árbol (3) está provisto de una brida (4) que a cada revolución de la prensa acciona la cabeza del pistón (5) hacia adelante y hacia atrás.

25.- El pistón (6), envía a cada carrera una cierta cantidad de materia prima de la cámara de entrada (7) al conducto de salida.

El espesor del disco y por consecuencia la capacidad y economía de la prensa, depende de la cantidad y densidad de la materia prima que es conducida por el pistón a la cámara de entrada de la cabeza de presión.

30.- Con vistas a aumentar la producción, existe un sistema de pre-compresión que proporciona mayor cantidad al pistón.

256837



5.-

Este sistema de pre-compresión, está sincronizado con el pistón, lo que permite que las palas que proporcionan mayor cantidad de materias, se abran o cierren según la posición del pistón. Estas palas aumentan la cantidad y disminuyen el volumen del material empleado.

10.-

La cabeza de presión (11) posee en su extremidad cuatro segmentos que se mantienen juntos por un sistema hidráulico (12). Gracias a este sistema, se puede regular automáticamente la presión en el interior de la cabeza. Esto permite la obtención de aglomerados de igual densidad.

15.-

La cabeza de presión, está equipada con un sistema de refrigeración por agua.

Los aglomerados que salen de la prensa, pueden ser empleados de una manera inmediata, ya que existe un pipe-line que aplicado a la salida, puede transportar el aglomerado que va saliendo de una forma continua y constante, a cualquier almacén o camión.

20.-

La principal característica de este aglomerado es que sale en forma de cilindro infinito, que se puede ir cortando a voluntad.

El desgaste de esta máquina, se localiza en el pistón y en las camisas de desgaste, mientras que el resto de las piezas, son lubricadas automáticamente por medio de una bomba accionada por un pequeño motor eléctrico.

25.-

Hecha la descripción precedente hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

30.-

En resumen: La Patente de Invención que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de prensas para aglomerados combustibles y no combustibles, caracterizados porque consisten

256 837



- ten esencialmente en realizar la operación de prensado sin necesidad de aglutinante alguno y de una forma continua y constante del material a aglomerar, mediante una máquina que trabaja tres turnos a enorme presión; recibiendo la fuerza de un motor eléctrico, el cual
- 5.- la transmite a un volante montado sobre un árbol el cual está provisto de una biela que a cada revolución de la prensa acciona la cabeza de un pistón hacia adelante y hacia atrás, enviando dicho pistón, a cada carrera, una cierta cantidad de materia prima de la cámara de entrada al conducto de salida.
- 10.- 2ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de prensas para aglomerados combustibles y no combustibles, caracterizados porque según la reivindicación anterior, el espesor del disco, y por consecuencia la capacidad de la prensa, depende de la cantidad y densidad de la materia prima que es conducida por el pistón a la cámara de entrada
- 15.- de la cabeza de presión, por lo que existe un sistema de pre-compresión que proporciona mayor cantidad al pistón; estando sincronizado con el pistón, este sistema, lo que permite que las palas que proporcionan mayor cantidad de materia, se abran o cierren según la posición del pistón.
- 20.- 3ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de prensas para aglomerados combustibles y no combustibles, caracterizados porque según las reivindicaciones anteriores, la cabeza de presión posee en su extremidad cuatro segmentos que se mantienen juntos por un sistema hidráulico, que regula automáticamente la presión en el interior de la
- 25.- cabeza, lo que permite la obtención de aglomerados de igual densidad; estando equipada esta cabeza de presión, con un sistema de refrigeración por agua.
- 30.- 4ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de prensas para aglomerados combustibles y no combustibles, caracterizados porque según las reivindicaciones anteriores, el desgaste de los mecanismos que in

256837



tegran la prensa, está localizado en el pistón y en las camisas de desgaste; mientras que el resto de las piezas son lubricadas automáticamente por medio de una bomba accionada por un pequeño motor eléctrico.

5.- 5ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PRENSAS PARA AGLOMERADOS COMBUSTIBLES Y NO COMBUSTIBLES".

10.- Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 25 de Marzo de 1.960.

ALFONSO UNGRIA

99
Alfonso Ungria

15.-